

**DÑA. MARÍA JOSÉ GARCÍA CARRASCO (410.113-T), EN CALIDAD DE
SECRETARIA-GERENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO CABAÑEROS Y
MONTES NORTE ENTREPARQUES (G-13 33 74 31),**

CERTIFICA:

Que en sesión de junta directiva celebrada el miércoles 24 de abril de 2019 se tomó el acuerdo, siguiendo las instrucciones de la *Circular de Coordinación para la aplicación de la Medida 19 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de Castilla-La Mancha, Normas para garantizar la correcta aplicación del apartado 2 del artículo 17 de la Orden de 04/02/2016, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural*, por la que se regula y convoca el procedimiento para la selección de los grupos de acción local y estrategias de desarrollo local participativo, de acuerdo con la medida

19 apoyo al desarrollo local de Leader del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020, modificada mediante Orden 62/2019, de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, de proceder al cierre de la *CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 (APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES CONFORME A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO) DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA LA MANCHA 2014/2020 EN BASE A LA ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014/2020 DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ASOCIACIÓN DE DESARROLLO CABAÑEROS Y MONTES NORTE, "ENTREPARQUES"*. Versión actualizada modificada por acuerdo de Asamblea General de 21/6/2018, con fecha 27 de abril de 2019.

Lo que firmo en Porzuna a veintiséis de abril de dos mil diecinueve, con el visto bueno del presidente

VºBº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA-GERENTE

**ENTRE
PAR-
QUES**
DESARROLLO
CABAÑEROS-MONTES NORTE
C.I.F. G-13337431
administración@entreparkes.com

Fdo.: Luis Alberto Lara Contreras

Fdo.: M^a José García Carrasco